

Expediente: 4013/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN –D.G.R.- C/ LOSSI, PABLO SEBASTIAN S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/07/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LOSSI, PABLO SEBASTIAN-DEMANDADO
20318429945 - PROVINCIA DE TUCUMAN DGR, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 4013/21



H108012781159

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN –D.G.R.- c/ LOSSI, PABLO SEBASTIAN s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 4013/21.-

San Miguel de Tucumán.- I) Agréguese el informe de verificación de pagos N° I 202508403, emitido por la Dirección General de Rentas y téngase presente la CANCELACIÓN de la deuda por capital, mediante pagos bancarios normales, comunicada por la Actora. II) De lo manifestado, a conocimiento de las partes. III) De lo demas: Oportunamente.- RAR - 4013/21

Actuación firmada en fecha 28/07/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.